



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



INVITACIÓN PÚBLICA No IEAM -006-2026
MODALIDAD DE CONTRATACION: INFERIOR A 20 SMMLV

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES CONSAGRADAS EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 715 DE 2001 RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MORALIDAD, IMPARCIALIDAD Y PUBLICIDAD.

CONSIDERACIONES GENERALES

La institución educativa Agropecuario Municipal, atendiendo lo dispuesto en artículo 13 de la ley 715 de 2001 respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad está interesada en adelantar el procedimiento precontractual tendiente requerir la prestación de **PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO QUE INCLUYE: FUMIGACIÓN, LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, PODA DE ARBOLES GRANDES Y ARBUSTOS, DESTAPONAMIENTO DE CUNETAS, RECOLECCION DE ESCOMBROS, ASEO GENERAL EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA** la entidad ha adelantado todas las gestiones inherentes a la etapa de planificación, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los postulados legales y de los fines de la Contratación Estatal.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Atendiendo Artículo 13 de la ley 715 de 2001 respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad, **la institución educativa Agropecuario Municipal a las veedurías ciudadanas**, establecidas de conformidad con la ley, para realizar el control social a la presente convocatoria pública, al contrato que se derive de la misma, a su ejecución, terminación y liquidación.

Toda la información y documentos relacionados con el presente proceso de contratación serán publicados la pagina web institucional www.colmunagro.edu.co por tanto corresponderá y es obligación de los interesados consultar permanentemente, los documentos que se emanen de la institución.

En las actuaciones derivadas de todas las estipulaciones del presente proceso de selección y del contrato que como consecuencia del mismo se suscriba, el proponente obrará con la transparencia y moralidad que la Constitución Política y las leyes consagran.

ELEMENTOS ESENCIALES DE LA INVITACION PÚBLICA

1. OBJETO:

PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO QUE INCLUYE: FUMIGACIÓN, LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, PODA DE ARBOLES GRANDES Y ARBUSTOS, DESTAPONAMIENTO DE CUNETAS, RECOLECCION DE ESCOMBROS, ASEO GENERAL EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



AGROPECUARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ESPECIFICACIONES:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Corte y mantenimiento de césped en las áreas verdes, incluyendo la poda de arbustos y plantas ornamentales de la Institución Educativa Agropecuario Municipal, mediante trabajo manual y/o con el uso de guadaña, cortadora u otros equipos especializados, en espacios tales como entrada principal de la institución, patios, jardines, zonas de corrales, escenarios deportivos, áreas de cultivos, zonas del internado y demás áreas comunes que lo requieran, incluyendo limpieza, recolección, cargue, transporte y disposición final de residuos vegetales, así como el suministro de mano de obra calificada, herramientas, maquinaria, combustible, elementos de protección personal e insumos necesarios para la ejecución de la actividad a todo costo	GL	1
2	Poda y mantenimiento integral de árboles que afecten o representen riesgo para la infraestructura educativa, zonas peatonales y la seguridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución, incluyendo corte, poda preventiva y correctiva, recolección, cargue, transporte y disposición final de residuos vegetales, así como el suministro de mano de obra, herramientas, equipos, elementos de protección personal y demás insumos necesarios para la ejecución de la actividad a todo costo.	UNIDAD	6
3	Fumigación y control fitosanitario en zonas verdes, árboles, arbustos y cultivos de la institución educativa, con el fin de prevenir, controlar y erradicar plagas, insectos, roedores, hongos y demás microorganismos dañinos que afecten las áreas agrícolas, ambientales y la salud de la comunidad educativa, incluyendo la aplicación de productos autorizados, mano de obra calificada, equipos de fumigación, elementos de protección personal, señalización preventiva, manejo adecuado de residuos y demás insumos requeridos para la correcta ejecución de la actividad a todo costo.	GL	1
4	Ejecutar a todo costo las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de cunetas y canales de conducción de aguas lluvias y aguas negras residuales en la institución educativa, incluyendo limpieza, destaponamiento, desobstrucción, retiro de sedimentos, residuos y material vegetal, así como el cargue, transporte y disposición final de los desechos generados, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y saneamiento	GL	1

Actividades Especificas

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



1. **Fumigación y control de plagas:** Realizar las labores de fumigación y control de plagas en todas las áreas de la institución, utilizando productos debidamente autorizados por las autoridades competentes y garantizando que no representen riesgo para la salud de la comunidad educativa.
2. **Limpieza y mantenimiento de zonas verdes:** Ejecutar labores de limpieza, corte de césped, desmalezado y cuidado general de jardines, prados y demás zonas verdes, asegurando la recolección y disposición adecuada de los residuos vegetales generados.
3. **Poda de árboles grandes y arbustos:** Desarrollar la poda técnica de árboles y arbustos, procurando la conservación de las especies, la prevención de riesgos y la seguridad de la infraestructura y de las personas. El CONTRATISTA deberá retirar y disponer adecuadamente el material vegetal resultante.
4. **Recolección de escombros y residuos sólidos:** Realizar la recolección, almacenamiento temporal y disposición adecuada de escombros, basuras y materiales inservibles, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.
5. **Mantenimiento de cuentas:** Hacer la respectiva limpieza, remoción y extracción de lodo, sedimentos, maleza, residuos sólidos, basura, escombros y demás elementos que obstruyan el normal flujo de las aguas lluvias y aguas negras en las cunetas, canales de drenaje
6. **Cumplimiento normativo y de seguridad:** Ejecutar las actividades en estricto cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud en el trabajo y protección ambiental. El CONTRATISTA garantizará que el personal asignado cuente con capacitación, implementos de protección personal (EPP) y demás condiciones necesarias para el desarrollo seguro de las labores.
7. **Disponibilidad y calidad del servicio:** Prestar los servicios objeto del contrato de manera continua, oportuna, eficaz y con estándares de calidad, atendiendo los requerimientos que formule la Institución Educativa durante la vigencia contractual.
8. **Responsabilidad contractual:** Responder por los daños y perjuicios ocasionados a las instalaciones, bienes de la institución o a terceros como consecuencia de la ejecución de las actividades. Todas las obligaciones derivadas del objeto contractual se realizarán a costo del CONTRATISTA, quien deberá aportar la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte e insumos requeridos

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	DESCRIPCION
70111502	Servicios de poda de arbustos o plantas ornamentales
70111503	Servicios de poda de árboles
	Servicios de fumigación de plantas o árboles ornamentales
70111508	ornamentales

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



70111710 Servicios de corte de césped
70111706 Servicios de mantenimiento del césped

2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

3. NATURALEZA DEL CONTRATO: Contrato Prestación de Servicios

4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: Disponibilidad en el rubro 2.1.2.02.02.008.004 Mantenimiento General infraestructura educativa – Recursos gratuidad. Según disponibilidad presupuestal No.20260021 del 27 de mayo de 2026

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública a través de la pagina web institucional www.colmunagro.edu.co de la institución de conformidad con los artículos 12 y 13 de la LEY 715 2001 y el reglamento de contratación de la institución educativa

6. LUGAR DE EJECUCION: La ejecución del contrato será en la Institución Educativa Agropecuario Municipal del municipio de Arauca, Departamento de Arauca

7. SUPERVISION La supervisión del contrato estará a cargo rector o por quien este delegue para el cabal cumplimiento del objeto del contrato

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: De este modo, se estima que para la prestación del servicio por cuidador se requiere de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000)**. valor disponible en el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008.004 Mantenimiento General infraestructura educativa – Recursos gratuidad. Según disponibilidad presupuestal No.20260021 del 27 de mayo de 2026

9. FORMA DE PAGO: la Institución Educativa pagará al contratista así: CONTRA - ENTREGA previa certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción por parte del rector, o el supervisor asignado, debiendo entregar informe de actividades realizadas, acta de liquidación, soporte de pago de seguridad social, cuenta de cobro o factura y soporte de pago de estampillas.

10. PLAZO: TREINTA (30) Días, a partir de la fecha del acta de inicio y perfeccionamiento del contrato, sin perjuicio de que se termine antes por la entrega anticipada del servicio.

11. CAUSALES QUE GENERAN EL RECHAZO DE LA OFERTA O LA DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO:

11.1. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



LA ENTIDAD rechazará las propuestas en los siguientes casos:

- a) Si la **Oferta NO** la suscribe el **PROPONENTE** persona natural o el representante Legal de la persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal o el apoderado constituido para el efecto. Igualmente se rechazará cuando el Representante Legal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la OFERTA de acuerdo con los estatutos de sociales o con el acuerdo de integración del Consorcio o Unión Temporal.
- b) Cuando las personas naturales o los socios o asociados de la persona jurídica o los miembros del consorcio o unión temporal o sociedades de objeto único que presentan propuesta, se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la ley.
- c) Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse.
- d) Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente para este mismo PROCESO.
- e) Cuando las personas naturales o los socios o asociados de la persona jurídica o los miembros del consorcio o unión temporal o sociedades de objeto único que presentan propuesta, pertenezcan a otro proponente que también haya presentado propuesta para la presente convocatoria.
- f) Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijadas para el cierre de la Convocatoria.
- g) Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de corregir, aclarar o adjuntar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo y condiciones indicadas por la Entidad.
- h) Cuando en la propuesta se presenten inconsistencias o imprecisiones o información que no corresponda con la realidad y que sean determinantes para la calificación y comparación de las propuestas. Lo anterior procederá cuando el proponente no haya logrado aclarar o explicar satisfactoriamente el asunto en cuestión o cuando LA ENTIDAD luego de cotejar o hacer las averiguaciones respectivas, no logre aclarar las inconsistencias, o luego de solicitársele no las aclarare en el plazo indicado por la Administración, luego de formulada y comunicada la solicitud.
- i) Cuando el proponente aparezca reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría.
- j) En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios o en el certificado judicial conste que el proponente o alguno de los integrantes de la sociedad, consorcio o unión temporal presenta antecedentes disciplinarios o penales vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.
- k) Cuando no se presente la Propuesta económica por la persona natural proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente.
- l) Cuando no se cotice uno o varios ítem solicitados en el objeto de acuerdo a cantidades o cuando se varíen las cantidades, descripción y/o unidades de los ítems con respecto a las presentadas por LA ENTIDAD.
- m) Cuando el valor total verificado y corregido (ajustado al peso) de la propuesta exceda el presupuesto oficial indicado en esta convocatoria.

11.2. CAUSALES DECLARATORIA DESIERTA

El INSTITUCION EDUCATIVA, declarará desierto el Proceso en los siguientes casos:

1. Cuando no se presente propuesta alguna.
2. Cuando ninguna de las propuestas presentadas se ajuste a los requerimientos contenidos en la presente INVITACION PUBLICA.

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



12. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL PROCESO		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Invitación pública	27 de mayo de 2026	Página web www.colmunagro.edu.co , cartelera Institucional I.E. Agropecuario Municipal Kilometro 7 vía caño limon Vereda Mata de gallina
Las propuestas se recibirán desde y hasta (cierre)	Desde las 11:00 a.m. del 27 de mayo de 2026 hasta las 07:00 am. del día 29 de mayo de 2026	Oficina pagaduría I.E. Agropecuario Municipal Kilometro 7 vía caño limón Vereda Mata de gallina. O al Correo electrónico colmunagro@gmail.com
Plazo para efectuar la evaluación de ofertas y verificar requisitos	29 de mayo de 2026	Oficina pagaduría I.E. Agropecuario Municipal Kilometro 7 vía caño limon Vereda Mata de gallina.
Publicación del informe de evaluación y observaciones al proceso	29 de mayo de 2026	www.colmunagro.edu.co Cartelera Institucional I.E Agropecuario Municipal
Radicado de observaciones a la evaluación	01 de junio de 2026, hora 8 am a 12:00m	Oficina pagaduría I.E. Agropecuario Municipal Kilometro 7 vía caño limon Vereda Mata de gallina.
Respuesta a las observaciones	01 de junio de 2026	www.colmunagro.edu.co , cartelera institucional I.E Agropecuario Municipal
Firma de contrato	02 de junio de 2026	Página web: www.colmunagro.edu.co y Página web www.contratos.gov.co

7. CORRESPONDENCIA Y RECIBO DE OFERTAS

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web www.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



Las propuestas deberán ser entregadas en la oficina administrativa de la Institución Educativa Agropecuario Municipal la cual se encuentra localizada en la sede principal, kilómetro 07 vía caño limón Arauca. O al correo electrónico colmunagro@gmail.com, Deberán formularse en valores unitarios por ítem y total, nombre del proponente, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico presentar la propuesta económica, favor anexar los documentos que componen los requisitos mínimos habilitantes con el fin de agilizar la revisión de los mismos.

Solo se aceptan las propuestas que se presenten hasta la fecha y hora señalada en el cronograma. Después de esta hora y fecha límite no se recibirán propuestas, aun cuando su representante legal o la persona encargada de depositar el ofrecimiento, se encuentre en el lugar donde se recibirán. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico. La oferta deberá estar firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado de las uniones temporales, anexando los documentos que acrediten su condición.

9. REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos mínimos habilitantes para personas naturales son:

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, renovado año 2026, donde acredite en su objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto contractual.
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
5. Libreta Militar del representante Legal
6. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
7. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal
8. Certificado de antecedentes fiscales del representante legal
9. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal
10. Certificado de Sistema de registro Nacional de Medidas Correctivas.
11. Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
12. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (policía Nacional de Colombia) del representante legal
13. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
14. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) Actualizado
15. Acreditar el pago al día de aportes al sistema de seguridad social, salud, pensión y riesgos.

Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



3. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, renovado año 2026, donde acredite en su objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto contractual.
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
5. Libreta Militar del representante Legal
6. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal
8. Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y su representante legal
9. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal
10. Certificado de Sistema de registro Nacional de Medidas Correctivas.
11. Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
12. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (policía Nacional de Colombia) del representante legal
13. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
14. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) Actualizado
15. Acreditar el pago al día de aportes al sistema de seguridad social, salud, pensión y riesgos

NOTA1: Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades del centro educativo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y evaluará y adjudicará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes

NOTA2: De presentarse una única propuesta se deja constancia que la misma será verificada y podrá ser adjudicada de cumplir con los requisitos habilitantes solicitados

El Oferente resultante deberá Copia de certificación bancaria para tramitar pago.

10. GARANTIAS

Los riesgos de la contratación son los normales, y teniendo en cuenta teniendo Elementos mínimos del estudio previo, Decreto 1082 de 2015 (Contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía) y según lo establecido en el manual de contratación de la INSTITUCION EDUCATIVA No serán obligatorias las garantías en los siguientes casos y entre ellos Los contratos celebrados por el procedimiento de contratación inferior a 20 SMMLV.

Para este proceso no se exigirá garantía alguna.

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 *ICFES:* 050302 *NIT:* 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



La institución educativa Agropecuario Municipal, convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación.

Arauca a los 27 días de mayo de 2026

CARLOS EDUARDO RAMIREZ OSORIO
Rector

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814
Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co